



GERENCIA REGIONAL EDUCACIÓN LA LIBERTAD  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
SÁNCHEZ CARRIÓN

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL UGEL-SÁNCHEZ CARRIÓN N° 000117

Huamachuco, 25 ENE. 2017

VISTO, el Oficio N° 002-2017-GRLL-UGEL-SC/AGP. y demás documentos que se adjuntan con un total de CATORCE (14) folios.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral UGEL – Sánchez Carrión N° 004901 de fecha 20 de diciembre de 2016 se conforma la Comisión encargada de revisar y visar los **CUADROS DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS PEDAGÓGICAS** de las Instituciones Educativas del Nivel Secundario, del ámbito de la UGEL Sánchez Carrión, para el año lectivo 2017;

Que, en el inciso e) del numeral 5.6.2. de la R.S.G. N° 539-2016-MINEDU, establece como funciones de la Comisión encargada de la Evaluación y Validación de los **CUADROS DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS PEDAGÓGICAS** de las Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL Sánchez Carrión, elaborar el proyecto de resolución de aprobación de este documento Técnico Pedagógico;

Que, el CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS PEDAGÓGICAS; constituye un instrumento Técnico – Pedagógico complementario al Cuadro de Asignación de Personal (CAP), en el que se consigna la CARGA HORARIA del Personal Directivo, Jerárquico y Docente, responsables de viabilizar el proceso de enseñanza – aprendizaje, en concordancia con el Plan de Estudios, número de secciones y en armonía con el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) para el ejercicio fiscal correspondiente;

Que, el Art. 5° de la Resolución Gerencial Regional N° 008869-2016-GRLL-GGR/GRSE, establece que a nivel de la Región La Libertad se amplía la jornada de trabajo de Tutoría a 2 hora semanales en PRIMARIA Y SECUNDARIA para planificar, desarrollar, monitorear y evaluar acciones de tutoría que conduzcan a fortalecer la labor tutorial en las Instituciones Educativas Públicas y Privadas y reducir las situaciones de riesgo y vulnerabilidad socio afectiva de todos los estudiantes de la Región La Libertad, frente al panorama existente;

Que, el(la) Director(a) de la Institución Educativa N° 81729 "Luis Felipe de la Puente Uceda" de Santo Domingo, distrito de Cachicadán, provincia de Santiago de Chuco, ha presentado el PROYECTO DEL CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS PEDAGÓGICAS correspondiente al año escolar 2017; razón por la cual, es procedente formalizarlo mediante resolución;

Estando a lo actuado por la COMISIÓN ENCARGADA DE LA EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS CUADROS DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS PEDAGÓGICAS de las Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL – SÁNCHEZ CARRIÓN para el año lectivo 2017, según informe N° 115-2016-GRLL-GGR/GRSE-UGEL-SC-AGP y a lo dispuesto por la Dirección de la UGEL – SC mediante proveído de fecha 03ENE2016; y

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento aprobado por D.S. N° 011-2012-ED.; Ley de Reforma Magisterial N° 29944 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 004-2013-ED; D.S. N° 015-2002-ED; R.M. N° 627-2016-MINEDU; R.S.G. N° 539-2016-MINEDU; R.S.G. N° 019-2017-MINEDU; Resolución Gerencial Regional N° 008869-2016-GRLL-GGR/GRSE, respectivamente;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR**, el CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS PEDAGÓGICAS de la Institución Educativa N° 81729 "Luis Felipe de la Puente Uceda" de Santo Domingo, distrito de Cachicadán, provincia de Santiago de Chuco, de Educación Básica Regular – Nivel Secundaria, de la UGEL Sánchez Carrión, para el periodo lectivo 2017 de acuerdo al siguiente detalle:



CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS PEDAGÓGICAS DEL NIVEL SECUNDARIO DE EBR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 81729 "LUIS FELIPE DE LA PUENTE UCEDA"  
 LUGAR: SANTO DOMINGO DISTRITO: CACHICADÁN PROVINCIA: SANTIAGO DE CHUCO  
 NIVEL/PROGRAMA: SECUNDARIO DE LA EBR

VARIABLES	GRADOS	1º	2º	3º	4º	5º	TOTAL
Número de Alumnos		22	17	16	21	14	90
Número de Secciones		1	1	1	1	1	5
Número de Horas de Clase		35	35	35	35	35	175
Carga Docente		22	17	16	21	14	18

Identidad y Cargo	Grados de Estudio (Horas)					Total Horas	Especialidad	Jornada Pedagógica
	1º	2º	3º	4º	5º			
Código Plaza: 1128314812H2 Titular: Elmer Augusto Marceliano Castillo Código de Modular: 1019573074 Especialidad, Título: Matemática Nivel Magisterial: II Tiempo de Servicios: 06 Observaciones:			6	6	6	18	* Matemática * Tutoría * PFRH	24
Código Plaza: 824844817510 Titular: Lucinda Briceño Vela Código de Modular: 1042786133 Especialidad, Título: Lengua y Literatura Nivel Magisterial: II Tiempo de Servicios: 10 Observaciones:			6	6	6	18	* Comunicación * Inglés * Tutoría	24
Código Plaza: 1128314812H4 Titular: Abilio Americo Nuñez Reyes Código de Modular: 1018139832 Especialidad, Título: Psicología, Filosofía y Ciencias Sociales Nivel Magisterial: II Tiempo de Servicios: 06 Observaciones:		3	3	3	3	12	* Historia, Geografía y Ecd * FCC * Tutoría	24
Código Plaza: 824844817511 Titular: Rosario Janeth Monzon Acosta Código de Modular: 1040069491 Especialidad, Título: Matemática Nivel Magisterial: II Tiempo de Servicios: 06 Observaciones:	6	6				12	* Matemática * PFRH * Educación Religiosa	24
Código Plaza: 1128314812H5 Titular: Guillermo Enriquez Infantes Código de Modular: 1019572121 Especialidad, Título: Biología - Química Nivel Magisterial: II Tiempo de Servicios: 06 Observaciones: R. D. N° 0123-2015-UGEL-SC	4	4	4	4	4	20	* CTA * Tutoría	24
Código Plaza: 1128314812H3 Titular: Wilder Mendoza Rulz Código de Modular: 10 Especialidad, Título: Lengua y Literatura Nivel Magisterial: II Tiempo de Servicios: 06 Observaciones: R. D. N° 0123-2015-UGEL-SC	6	6				12	* Comunicación * Inglés * Educación Física * Tutoría	24
Código Plaza: 824844817519 Titular: Vacante Código de Modular: Especialidad, Título: Arte Nivel Magisterial: Tiempo de Servicios: Observaciones:	2	2	2	2	2	10	* Arte * Educación para el Traba * Educación Física	24
Código Plaza: CB1H43301513 Titular: Bolsa de Horas Código de Modular: Especialidad, Título: Nivel Magisterial: Tiempo de Servicios: Observaciones: Contrato ODEC-HCO.	3			2	2	3	* Historia, Geografía y Ecd * Educación Religiosa	7
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>175</b>		<b>175</b>



ARTICULO 2º.- AFÉCTESE, al Presupuesto de la República, Sector : 99 Gobiernos Regionales : 451 Gobierno Regional la Libertad; Unidad Ejecutora 307 Educación y Cultura , Programa 028 Educación Secundaria; Sub Programas 0074, 0075; Actividades 1.00195, 1.00187; Componente 3.00498; y a las Especificas 2.1.12.11 y 2.1.12.12.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

**ORIGINAL FIRMADO**

MG. SEGUNDO MORENO INFANTES  
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
UGEL-SÁNCHEZ CARRIÓN



SM/DIR UGEL  
GMMH/J.AGP  
LGSB/E.E.  
TIRAJE. (15)

*Lo que transcribo para su conocimiento  
y demás fines*



*ROBERTO ASTO LAIZA*  
Técnico Administrativo II  
UGEL S.C